



Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN N° 252

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



BUENOS AIRES, 30 DÍC 2011

VISTO el expediente N° 6171/07 del registro del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, por el cual la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS, solicita el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional para los estudios del NIVEL POLIMODAL con las modalidades de PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES Y ECONOMÍA y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES, del Colegio Superior de Concepción del Uruguay "Justo José de Urquiza", dependiente de esa Casa de Altos Estudios, según lo aprobado por Ordenanza del Rector Organizador N° 008/06 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 29 inciso g) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es atribución correspondiente al campo de la autonomía universitaria la de impartir enseñanza en los niveles preuniversitarios.

Que corresponde al MINISTERIO DE EDUCACIÓN el reconocimiento oficial de los títulos que expidan las instituciones universitarias y la consecuente validez nacional de los así reconocidos (art. 41 de la Ley N° 24.521).

Que los contenidos curriculares del plan de estudios así como la carga horaria asignada al proyecto son los que corresponden a esos niveles de enseñanza.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.



Ministerio de Educación

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS
UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional, a los estudios del NIVEL POLIMODAL con las modalidades de PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES Y ECONOMÍA y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES, hasta las cohortes 2010/2012 y finalizar con la totalidad de la carga horaria, que expide la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS, a dictarse bajo la modalidad presencial en el Colegio Superior de Concepción del Uruguay "Justo José de Urquiza" dependiente de esa Casa de Altos Estudios, con el plan de estudios que se detallan en el ANEXO de la presente Resolución.

su ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

EJ
JL
AS

252

RESOLUCIÓN Nº _____

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

252



ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS.

Colegio Superior "Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay.

ESTUDIOS DEL NIVEL POLIMODAL con modalidades en PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES Y ECONOMÍA y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.

PLAN DE ESTUDIOS

Cód	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
-----	------------	-----------------------	---------------------

MODALIDAD: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PRIMER AÑO

1	Lengua y Literatura I	4	96
2	Lengua Extranjera I (Inglés – Francés)	3	72
3	Educación Física I	3	72
4	Matemática I	4	96
5	Química	4	96
6	Geografía I	4	96
7	Historia	4	96
8	Tecnología de la Información y la Comunicación	3	72
9	Lenguajes Artísticos y Comunicacionales ©	3	72
10	EDI: "Instalación de Computadoras" ©	4	96

SEGUNDO AÑO

11	Lengua y Literatura II	4	96
12	Lengua Extranjera II (Inglés – Francés)	3	72
13	Educación Física II	3	72
14	Matemática II	4	96
15	Física	4	96
16	Electrónica *	4	96
17	Filosofía	4	96
18	Tecnología de los Materiales +	4	96
19	Procesos Productivos	4	96
20	EDI: Asistencia sobre Utilitarios	3	72
21	EDI: Instalación Básica de Software	3	72

TERCER AÑO

22	Marco Jurídico de los Procesos Productivos +	4	96
23	Lengua Extranjera III (Inglés – Francés)	3	72
24	Educación Física III	3	72
25	Instrumentación y Control *	4	96
26	Biología	4	96
27	Proyecto Tecnológico: "Manipulación y Preservación de Datos" + ©	4	96

sw,

P. T. O.



Ministerio de Educación

252

Cód	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
-----	------------	-----------------------	---------------------

28	Formación Ética y Ciudadana	4	96
29	Tecnología de Control +	4	96
30	EDI: Introducción a la Programación ©	4	96
31	Producción de Servicios	3	72
32	EDI: "Instalación de Accesorios y Periféricos Externos" ©	4	96
33	EDI: "Asistencia sobre Instalaciones Específicas" ©	4	96

CARGA HORARIA TOTAL: 2.904 HORAS.

MODALIDAD: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMER AÑO

1	Lengua y Literatura I	4	96
2	Lengua Extranjera I (Inglés - Francés)	3	72
3	Educación Física I	3	72
4	Matemática I	4	96
5	Historia I	4	96
6	Geografía I	4	96
7	Lenguajes Artísticos y Comunicacionales ©	3	72
8	Química	4	96
9	Tecnología de Gestión	3	72
10	EDI: "El ser Uruguayense y Entrerriano en el Tiempo, el Espacio y la Cultura" ©	5	120

SEGUNDO AÑO

11	Lengua y Literatura II	4	96
12	Lengua Extranjera II (Inglés - Francés)	3	72
13	Educación Física II	3	72
14	Matemática II	4	96
15	Historia II *	4	96
16	Geografía II *	4	96
17	Filosofía I	4	96
18	Psicología	4	96
19	Biología I	4	96
20	EDI: "La Construcción de una Identidad Nacional a través de las Expresiones Culturales y las Transformaciones Sociales" ©	5	120

TERCER AÑO

21	Lengua y Literatura III *	3	72
22	Lengua Extranjera III (Inglés - Francés)	3	72
23	Educación Física III	3	72
24	Economía	4	96
25	Formación Ética y Ciudadana	4	96



Ministerio de Educación

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

252



Cód	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
-----	------------	-----------------------	---------------------

26	Filosofía II	4	96
27	Proyecto de Investigación y Participación Socio-comunitaria + ©	5	120
28	Ciencias Políticas (48) – Sociología (48) ©	4	96
29	Cultura y Comunicación *	4	96
30	EDI I: "La Identidad Latinoamericana en el Espacio y en el Tiempo"	5	120
31	EDI II: "La Geografía Soporte del Desarrollo Histórico"	6	144

CARGA HORARIA TOTAL: 2.904 HORAS.

MODALIDAD: CIENCIAS NATURALES

PRIMER AÑO

1	Lengua y Literatura I	4	96
2	Lengua Extranjera I (Francés - Inglés)	3	72
3	Educación Física	3	72
4	Matemática I	4	96
5	Química I	4	96
6	Lenguajes Artísticos y Comunicacionales ©	3	72
7	Geografía	4	96
8	Historia	4	96
9	Tecnología de la Información y la Comunicación ©	3	72
10	EDI: "El Hombre y su Entorno" ©	6	144

SEGUNDO AÑO

11	Lengua y Literatura II	4	96
12	Lengua Extranjera II. (Francés - Inglés)	3	72
13	Educación Física II	3	72
14	Matemática II	4	96
15	Química II +	4	96
16	Biología II +	4	96
17	Física I +	4	96
18	Filosofía	4	96
19	Ambiente y Sociedad *	4	96
20	EDI: "El Hombre Modificador de los Ambientes Naturales" I ©	5	120

TERCER AÑO

21	Ecología de Ambientes Urbanos y Rurales * ©	3	72
22	Lengua Extranjera III (Francés - Inglés)	3	72
23	Educación Física III	3	72
24	Matemática Aplicada *	3	72
25	Proyecto de Investigación y Participación Socio-Comunitaria + ©	5	120

Su.

PP
JRC



Ministerio de Educación

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

252



Cód	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
26	EDI: "Biotecnología" ©	6	144
27	Física II	4	96
28	Salud	4	96
29	Formación Ética y Ciudadana	4	96
30	EDI: "El Hombre Modificador de los Ambientes Naturales II: Tecnología de los Alimentos * ©	5	120

CARGA HORARIA TOTAL: 2.808 HORAS.

MODALIDAD: ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

PRIMER AÑO

1	Lengua y Literatura I	4	96
2	Lengua Extranjera I (Francés - Inglés)	3	72
3	Matemática I	4	96
4	Química	4	96
5	Geografía I	4	96
6	Historia	4	96
7	Tecnología de Gestión	3	72
8	Lenguaje Artísticos y Comunicacionales ©	3	72
9	Educación Física	3	72
10	EDI: "Gestión de Operaciones Básicas" ©	5	120

SEGUNDO AÑO

11	Lengua y Literatura II	4	96
12	Lengua Extranjera II (Francés - Inglés)	3	72
13	Matemática II	4	96
14	Biología I	4	96
15	Sistemas de Información +	4	96
16	Derecho +	4	96
17	Economía I	4	96
18	Teoría y Gestión de las Organizaciones I +	4	96
19	Educación Física II	3	72
20	EDI: "Organizaciones Comerciales" ©	5	120

TERCER AÑO

21	Psicología	4	96
22	Lengua Extranjera III (Francés - Inglés)	3	72
23	Sistema de Información Contable *	4	96
24	Gestión Financiera y Cálculo Financiero	4	96
25	Proyecto y Gestión de Microemprendimientos + ©	4	96
26	Formación Ética y Ciudadana	4	96
27	Economía II *	4	96
28	Teoría y Gestión de las Organizaciones II *	4	96

Sp.

A
17/08/2011



Ministerio de Educación

252



Cód	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
29	Educación Física III	3	72
30	EDI: "Proyecto de Gestión en una Empresa Virtual" ©	4	96
31	EDI: "Taller de Legislación y Práctica Impositiva" ©	4	96

CARGA HORARIA TOTAL: 2.832 HORAS.

NOTA:

- * Espacios curriculares propios opcionales.
- + Espacios curriculares propios comunes.
- © Posibles espacios compartidos

(EDI): Espacios de Interacción.

W. ABD.